

plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Ciudad Real, 28 de febrero de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

#### Relación de aspirantes excluidos

NIF	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
44.380.936-K	<i>Escala Administración Especial. Letrado</i> Carrión Morcillo, José María.	No presentación DNI.
70.739.022-F	<i>Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información</i> López-Ortega Perona, Pedro.	Base 3.5.
05.909.532-G	<i>Escala de Administración Especial. Ingeniero Técnico Industrial</i> Suárez Domínguez, José Ignacio .....	Base 3.6.2.
05.264.379-R	<i>Escala de Administración Especial. Técnico Medio. Unidad Educación Médica</i> Vega González, María Gema.	Base 3.5.

### 7683

**RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos, así como lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas convocadas por Resolución de 14 de noviembre de 2001, para ingreso en las Escalas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Administrativa y de Administración Especial, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de esta Universidad.**

Convocadas por Resolución de fecha 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), modificada por Resolución de 14 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 2002), pruebas selectivas para cubrir plazas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de esta Universidad, en las Escalas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Administrativa y Escalas de Administración Especial de esta Universidad, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Rectorado ha resuelto, dando cumplimiento a lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos y hacer pública la relación de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión, así como lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico selectivo que tendrá lugar en:

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos:

Día 5 de junio de 2002, a las once treinta horas, en la sala de juntas del Consejo Social, edificio «José Prats», sito en plaza de la Universidad, 2, de Albacete.

Escala Administrativa:

Día 5 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el aula 2.13 del Aulario Polivalente, sito en Campus Universitario, avenida Camilo José Cela, sin número, de Ciudad Real.

Escala de Administración Especial: Arquitecto Técnico:

Día 11 de junio de 2002, a las once treinta horas, en la sala de juntas del Consejo Social, edificio «José Prats», sito en plaza de la Universidad, 2, de Albacete.

Escala de Administración Especial. Técnico Auxiliar: Diseño:

Día 12 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el Aula 2.13 del Aulario Polivalente, sito en Campus Universitario, avenida Camilo José Cela, sin número, de Ciudad Real.

Escala de Administración Especial: Personal de Oficios Mantenimiento (Electricidad-Fontanería):

Día 13 de junio de 2002, a las once treinta horas, en la sala de juntas del Consejo Social, edificio «José Prats», sito en plaza de la Universidad, 2, de Albacete.

Escala de Administración Especial: Conductores:

Día 21 de septiembre de 2002, a las diez horas, en el aula 10.2 del aulario 10, sito en el Campus Tecnológico (antigua fábrica de armas), avenida Carlos III, sin número, de Toledo.

El lugar de realización del ejercicio práctico de la Escala de Conductores, se anunciará al hacer público el resultado del primer ejercicio.

La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de Campus, así como la página web de la Universidad <http://www.uclm.es>.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de Campus.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Ciudad Real, 4 de marzo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

#### Resolución de aspirantes excluidos

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos:

Aspirantes de la UCLM: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: NIF: 11.824.143-G. Campoy Rodríguez, Emma. Causa de exclusión: Bases 3.1 y 3.2.5.

Escala Administrativa:

Aspirantes de la UCLM: NIF: 44.375.218-F. Alfaro Piqueras, María Soledad. Causa de exclusión: Base 3.2.2.

Aspirantes externos: Ningún aspirante excluido.

Escala de Administración Especial: Arquitecto Técnico.

Aspirantes de la UCLM: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: Ningún aspirante excluido.

Escala de Administración Especial. Técnico Auxiliar: Diseño.

Aspirantes de la UCLM: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: Ningún aspirante excluido.

Escala de Administración Especial: Personal de Oficios Mantenimiento (Electricidad-Fontanería):

Aspirantes de la UCLM: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: Ningún aspirante excluido.

Escala de Administración Especial: Conductores.

Aspirantes de la UCLM: Ningún aspirante excluido.

Aspirantes externos: Ningún aspirante excluido.

### 7684

**RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas números 01/054, 01/055 y 01/056 de Cuerpos Docentes Universitarios.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del

mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad números 01/054, 01/055 y 01/056, convocadas por Resolución Rectoral de fecha 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 25 de marzo de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

## ANEXO

### Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN»

Plaza número: 01/054

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique García Melón, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Senén Fernández Hermida, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Juan José Achútegui Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Felipe San Luis Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Ricardo Rodríguez-Martos Dauer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Casanova Rivas, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don José Manuel Martínez Mayán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Manuel Ángel Alonso Pica, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Francisco J. Correa Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Plaza número: 01/055

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don José Manuel Martínez Mayán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Enrique García Melón, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Francisco Sánchez de la Campa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Juan Antonio Rodríguez Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Javier García Ascaso, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Senén Fernández Hermida, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Juan José Achútegui Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Juan Manuel Barberá Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Antonio R. Díaz Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Plaza número: 01/056

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Achútegui Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don José Manuel Martínez Mayán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Manuel Ángel Alonso Pica, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don José Rueda Espines, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Senén Fernández Hermida, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Enrique García Melón, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Manuel Barea Zamora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don José Fajardo Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

**7685** RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 30 de julio de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 2 de abril de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

## ANEXO

### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número 1/001

1. Comisión titular:

Presidenta: Doña María Dolores Suárez Ortega, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Hilario Ramírez Rodrigo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Eduardo Arilla Ferreiro, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Rafael Garro Galiana, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María Josefa Carmena Sierra, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo García Peregrín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Esperanza Ortega Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jaime José Gómez Márquez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan Carlos Aledo Ramos, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Rafael López Valbuena, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.